



Guía docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Relaciones internacionales		Código	615G01204
Titulación	Grao en Socioloxia			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Formación básica	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Público			
Coordinador/a	Mkrtichyan , Artak	Correo electrónico	a.mkrtichyan@udc.es	
Profesorado	Mkrtichyan , Artak	Correo electrónico	a.mkrtichyan@udc.es	
Web				



Descripción general	El objetivo de la docencia de las Relaciones Internacionales consiste en posibilitar la enseñanza y el aprendizaje sistemáticas de la estructura -actores y factores- y de la dinámica %u2013interacciones- de la Sociedad internacional, facilitando la comprensión entre los alumnos de los problemas básicos que la rodean. Las Relaciones Internacionales se presentan al alumno mediante una aproximación histórico-sociológica, de suerte que pueda aprehender eficazmente, a través de acontecimientos históricos y sociológicos, los conceptos centrales de la disciplina, así como comprender las principales aproximaciones teóricas a las Relaciones Internacionales y su utilidad para entender e interpretar la estructura y la dinámica da sociedad internacional contemporánea. Asemade, se había realizado una aproximación axiológica a las Relaciones Internacionales, con la finalidad de procurar una constante valoración y espíritu crítico en la conciencia del alumno. Desde luego, la dimensión finalista de la actividad docente conduce la que la enseñanza no se reduzca a una descripción de la Sociedad internacional, si no que debe hacerse reflexionar al alumno sobre el conjunto de valores que inspiran las Relaciones Internacionales y a los que aspira la propia Sociedad internacional, especialmente, en su dimensión de transición hacia una Comunidad internacional. De este modo, al enseñar y difundir las Relaciones Internacionales se pretende contribuir a hacer avanzar la Sociedad internacional y los sujetos que la integran en la vía de la paz y de la solidaridad. Habida cuenta o contenido esencial de la disciplina científica, su docencia se exponen desde una visión realista pero con el firme propósito de hacer partícipe al alumno de los valores que inspiran la Sociedad internacional, apuntando, cuando sea posible, sugerencias para su mejora e insistiendo, sobre todo, no respeto de esos valores y en el cumplimiento de las normas que los reconocen y protegen. En este contexto, se sitúa una de las funciones más importantes de la docencia de las Relaciones Internacionales: demostrar y convencer a los estudiantes de que esta es una disciplina cada vez más relevante en la formación de todo sociólogo, y que tomen conciencia de la perspectiva internacional que les confiere el conocimiento de las Relaciones Internacionales, como elemento imprescindible en un mundo cada vez más interdependiente y globalizado, y con un incidente directo en la vida diaria de los individuos indistintamente del grupo social al que pertenezcan. La función docente universitaria, en la que se combina una función informativa y otra formativa, debe servir para formar sociólogos que puedan encontrar salidas profesionales vinculadas con sus estudios, pero, sobre todo, también debe servir para formar y potenciar las capacidades intelectuales de los estudiantes para que puedan y sepan afrontar de manera crítica los valores y las actitudes sociales que se desarrollan en las sociedades nacionales, comunitaria e internacional de las que ellos forman parte. En este sentido, y a través de la lectura, estudio y entendimiento de libros y artículos sobre temas internacionales, se pretende desarrollar las capacidades analítica, reflexiva y deductiva del alumno, que deberá ser capaz de expresar con propiedad y de manera razonada, oralmente y por escrito, argumentos sobre la realidad internacional que lleguen más allá del simple dato o hecho.
-----------------------------------	--

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A8	Análisis de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas .
A33	Capacidades en reconocer la diversidad de estudiantes y la complejidad del proceso de aprendizaje.
A36	Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.
B1	Capacidad de organización y planificación.
B3	Capacidad de análisis y síntesis.
B15	Trabajo en un contexto internacional.
B26	Capacidades en reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.



C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
----	---

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Realizar un análisis crítico de las transformaciones y evolución que tienen lugar en las sociedades contemporáneas.	A8		
Organizar trabajos prácticos en grupos mixtos de estudiantes nacionales y extranjeros.	A33		
Organizar y planificar el tiempo en función del marco temporal establecido.		B1	
Incorporar el contexto global e internacional para entender y analizar los fenómenos sociales.		B26	
Describir y analizar las cuestiones planteadas de la materia desde un enfoque internacional.		B3 B15	
Definir y debatir de modo crítico los problemas los problemas sociales y culturales en ámbito internacional	A36		
Manejar las herramientas tecnológicas en realización de los trabajos prácticos.			C3
Realizar los trabajos prácticos y el examen final en idiomas oficiales de la comunidad autónoma.			C1
Determinar, analizar y buscar soluciones de problemas contemporáneas internacionales sobre la base de los valores democráticos y de la solidaridad.			C4

Contenidos	
Tema	Subtema
- PARTE I ? LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Lección 1. La Sociedad internacional como objeto de las Relaciones Internacionales	Lección 1. La Sociedad internacional como objeto de las Relaciones internacionales 1. Las Relaciones internacionales: fundamentos teóricos y conceptuales. 2. La Sociedad internacional: concepto, formación y evolución. 3. El sistema internacional como instrumento de análisis de la Sociedad internacional. A) Estructura del sistema internacional: actores y factores internacionales. B) Dinámica del sistema internacional: interacciones entre actores y factores.



- PARTE II -

LOS ACTORES DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

A) LOS SUJETOS INTERNACIONALES

Lección 2. Los Estados.

Lección 3. Las Organizaciones internacionales.

Lección 4. Las Naciones Unidas.

Lección 5. La Unión Europea

B) OTROS ACTORES INTERNACIONAIS

Lección 6. El individuo y la opinión pública internacional.

Lección 7. Las Organizaciones Non Gubernamentales (ONG).

Lección 8. Las Empresas Transnacionales (ET)

A) LOS SUJETOS INTERNACIONALES

Lección 2. Los Estados.

1. El Estado como actor y como sujeto internacional.

2. Los elementos constitutivos del Estado soberano.

3. La distribución del poder en la Sociedad internacional: la noción de ?potencia?.

Lección 3. Las Organizaciones internacionales.

1. Antecedentes y evolución histórica.

2. Concepto y clases.

3. Personalidad internacional, estructura y formación de la voluntad.

Lección 4. Las Naciones Unidas.

1. Propósitos y principios.

2. Miembros.

3. Estructura institucional.

4. Principales funciones de las Naciones Unidas.

A) La descolonización.

B) El mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales.

C) El desarrollo.

5. Los Organismos especializados de las Naciones Unidas.

Lección 5. La Unión Europea

1. Orígenes y evolución.

2. Instituciones y órganos comunitarios.

3. El sistema de normas y actos.

4. Políticas y acciones de la Unión Europea.

B) OTROS ACTORES INTERNACIONALES

Lección 6. El individuo y la opinión pública internacional.

1. El individuo y su papel en las Relaciones internacionales.

A) La subjetividad internacional del individuo.

a) La capacidad de actuar ante órganos internacionales.

b) La responsabilidad internacional del individuo. Especial referencia a la jurisdicción penal internacional.

2. La opinión pública internacional y su incidencia en las Relaciones internacionales.

Lección 7. Las Organizaciones Non Gubernamentales (ONG).

1. Evolución y desarrollo histórico.

2. Concepto y características.

3. El papel de las ONG en las relaciones internacionales: sus grandes objetivos.

4. Las relaciones de las ONG con otros actores internacionales.

Lección 8. Las Empresas Transnacionales (ET)

1. Evolución y desarrollo histórico.

2. Concepto y características.

3. Los efectos de las ET en la Sociedad internacional.

4. El control de las ET.



- PARTE III - LOS FACTORES DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Lección 9. El factor geográfico y demográfico. Lección 10. El factor económico y el tecnológico. Lección 11. El factor ideológico. Lección 12. El factor jurídico.	Lección 9. El factor geográfico y demográfico. 1. Incidencia del factor geográfico en las Relaciones internacionales. A) Cuestiones geo-estratégicas. B) Los recursos naturales. 2. Incidencia del factor demográfico en las Relaciones internacionales. A) Problemas demográficos actuales. B) Movimientos internacionales de población. Lección 10. El factor económico y el tecnológico. 1. Incidencia del factor económico en las Relaciones internacionales. 2. Poder transnacional y orden económico internacional. 3. La incidencia del desarrollo tecnológico en las Relaciones internacionales. 4. El progreso técnico y la competición internacional. Lección 11. El factor ideológico. 1. La incidencia de la ideología en las Relaciones internacionales. 2. La ideología desde una perspectiva política y económica. 3. La ideología desde una perspectiva cultural y religiosa. Lección 12. El factor jurídico. 1. El Derecho internacional como Ordenamiento jurídico de la Sociedad internacional. 2. La creación y el desarrollo progresivo del Derecho internacional en la Sociedad internacional actual.
- PARTE IV - LA DINÁMICA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES: LAS INTERACCIONES ENTRE ACTORES Y FACTORES EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL A) EL CONFLICTO Lección 13. Los conflictos internacionales y su resolución pacífica. B) LA COOPERACIÓN Lección 14. Principales ámbitos de la cooperación internacional.	A) EL CONFLICTO Lección 13. Los conflictos internacionales y su resolución pacífica. 1. Los conflictos internacionales: concepto y clases. 2. Los conflictos armados: A) La prohibición de la amenaza o del uso de la fuerza, y la legítima defensa. B) La regulación de los conflictos armados. C) El Derecho internacional humanitario. 3. La resolución pacífica de los conflictos internacionales. B) LA COOPERACIÓN Lección 14. Principales ámbitos de la cooperación internacional. 1. La Sociedad internacional como sociedad basada en la cooperación y los intereses solidarios. 2. La protección internacional de los derechos humanos. 3. El desarrollo. 4. El comercio internacional. 5. La protección internacional del medio ambiente.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba objetiva	A8 B3 C1 C4	2	0	2
Trabajos tutelados	A33 A36 B15 B26	4	10	14
Simulación	A33 B1	4	10	14



Actividades iniciales	B1	3	6	9
Sesión magistral	C3	108	0	108
Atención personalizada		3	0	3
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva	Examen final escrito sobre los contenidos de la materia.
Trabajos tutelados	Casos prácticos, cuestionarios y preguntas de reflexión sobre determinados contenidos de la materia, con las orientaciones y tutorías del profesor. Podrán consistir en aprendizaje cooperativo y podrán ir acompañados de foros de debate dirigidos.
Simulación	Representación de algún proceso de la realidad internacional con la participación de sujetos y/o actores internacionales (por ejemplo, el proceso de toma de decisiones en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas).
Actividades iniciales	Representación del papel de algún sujeto o actor internacional a partir de alguna situación de actualidad o de relevancia internacional (por ejemplo, el papel de la Unión Europea en la gestión de conflictos internacionales).
Sesión magistral	Explicación teórica en el aula de los contenidos fundamentales de la materia.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	La atención personalizada resulta esencial para un mejor rendimiento del alumno y una mejor adquisición de las competencias exigidas.
Sesión magistral	
Prueba objetiva	Se requiere una participación activa del alumno tanto en el aula como en las tutorías para que el profesor pueda tener el mayor número de elementos positivos para personalizar la docencia.
Trabajos tutelados	
Simulación	
	En su caso, estableceránse tutorías personalizadas y/o en grupo para orientar a los alumnos en el seguimiento de las sesiones magistrales así como en el desarrollo de las diversas actividades de la materia.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Actividades iniciales	B1	Se valorará la correcta ejecución formal y material del trabajo, prestando atención al dominio de los contenidos, pero también a los aspectos reflexivos y expresivos, así como la adquisición de las diversas competencias de la materia.	5
Sesión magistral	C3	Se valorará positivamente la asistencia, así como la intervención activa de los alumnos en las sesiones magistrales.	5
Prueba objetiva	A8 B3 C1 C4	Se valorarán el conocimiento y dominio de los contenidos, no solo memorístico si no también reflexivo, así como la adquisición de las diversas competencias de la materia.	70
Trabajos tutelados	A33 A36 B15 B26	Se valorará la correcta ejecución formal y material del trabajo, prestando atención al dominio de los contenidos, pero también a los aspectos reflexivos y expresivos, así como la adquisición de las diversas competencias de la materia.	10
Simulación	A33 B1	Se valorará la correcta ejecución formal y material del trabajo, prestando atención al dominio de los contenidos, pero también a los aspectos reflexivos y expresivos, así como la adquisición de las diversas competencias de la materia.	10

Observaciones evaluación



En cuanto al sistema de evaluación en general, se establece un sistema de evaluación continua, que se articula alrededor de la superación de un examen final, que supondrá el 70% de la calificación global, y de una serie de actividades dirigidas durante el curso que representarán el 30% de la calificación global. El examen final, que se realizará al final del semestre, se desarrollará de forma escrita y consistirá en diversas preguntas basadas en epígrafes del programa. El nivel mínimo exigido para la superación de esta prueba es de 5 puntos sobre 10. En caso contrario, la materia no se considerará aprobada.

A su vez, las actividades dirigidas, que se realizarán durante todo el semestre, consistirán, fundamentalmente, en actividades de simulación de rol, en trabajos de investigación, de reflexión en los casos prácticos, para cuya elaboración y resolución los alumnos contarán con las correspondientes orientaciones e instrucciones metodológicas, bibliográficas y documentales.

Las calificaciones obtenidas en las actividades dirigidas se tendrán en cuenta para la calificación final de la materia en las dos oportunidades de la convocatoria de exámenes (mayo/junio de 2015 y julio de 2015).

MODELO DE EVALUACIÓN A): Necesariamente, los alumnos deberán realizar las 3 actividades complementarias previstas en la programación de las actividades de la materia. Pero puntuará para la evaluación global de la materia solamente 1, que será elegida de modo aleatorio por el profesor. El nivel mínimo exigido para la superación de la actividad dirigida sería de una calificación global de 5 puntos sobre 10. En caso contrario, la materia no se considerará aprobada. Los alumnos podrán beneficiarse de las calificaciones obtenidas en las actividades dirigidas durante las convocatorias comunes y/o extraordinarias a las que tengan derecho en el curso académico correspondiente. Asimismo, se valorarán positivamente para la calificación global otras actividades que vayan organizando los profesores de la materia a lo largo del curso, como jornadas, seminarios, congresos y actividades de otra naturaleza. En la evaluación global también se tendrá en cuenta positivamente la asistencia y la activa participación del alumnado en las clases, en las tutorías y en las demás actividades de la materia.

MODELO DE EVALUACIÓN B): Los alumnos que no puedan seguir el modelo de evaluación A) deberán realizar un examen final escrito sobre los contenidos de la materia, cuya calificación máxima será de 10 puntos sobre 10. Asimismo, se valorarán positivamente para la calificación global otras actividades que vayan organizando los profesores de la materia a lo largo del curso, como jornadas, seminarios, congresos y actividades de otra naturaleza. En la evaluación global también se tendrá en cuenta positivamente la asistencia y la activa participación del alumnado en las clases, en las tutorías y en las demás actividades de la materia.

Fuentes de información

Básica

- BARBÉ, E. (2007). Relaciones internacionales, 3ª ed. . Madrid: Ed. Tecnos
- DEL ARENAL, C. (2010). Introducción a las Relaciones internacionales, 4ª ed.. Madrid: Ed. Tecnos
- DEL ARENAL, C. (2014). Etnocentrismo y teoría de las Relaciones internacionales. Madrid: Ed. Tecnos
- DEL ARENAL, C. (coord.) (2015). Teorías de las Relaciones Internacionales. Madrid: Ed. Tecnos
- DÍEZ DE VELASCO, M. (coordinada por SOBRINO HEREDIA, J. M.) (2010). Las Organizaciones internacionales, 16ª ed.. Madrid: Ed. Tecnos
- ESCRIBANO ÚBEDA-PORTUGUÉS, J. (2010). Lecciones de relaciones internacionales. Madrid: Ed. Aebius
- GARCÍA PICAZO, P. (2017). Teoría breve de las relaciones internacionales, 5ª ed.. Madrid: Ed. Tecnos
- MERLE, M. (2000). Sociología de las relaciones internacionales. Madrid: Ed. Alianza
- PALOMARES LERMA, G. (2006). Las relaciones internacionales en el Siglo XXI. Madrid: Ed. Tecnos
- SOBRINO HEREDIA, J.M. (2016). Textos para el estudio del Derecho internacional público, Derecho de la Unión Europea y Derecho internacional de los espacios. Valencia: Ed. Tirant lo Blanch
- SOBRINO HEREDIA, J.M. (2016). Textos para el estudio del Derecho internacional público, Derecho de la Unión Europea y Derecho internacional de los espacios. Valencia: Ed. Tirant lo Blanch
- BARBÉ, E. (dir.) (2014). La Unión Europea en las relaciones internacionales. Madrid: Ed. Tecnos
- JACKSON, ROBERT H. (2007). Introduction to international relations. Oxford University Press
- GOLDSTEIN, JOSHUA S. (2010). International relations. Longman
- ARMSTRONG, D. (2012). International law and international relations. Cambridge University Press
- SUR, S. (2011). Relations internationales. Montchrestien
- TAWIL, E. (2010). Relations internationales. Vuibert



Complementaria	RECURSOS WEB BANCO MUNDIAL (WB) http://www.worldbank.org COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (CEPAL)http://www.eclac.org CONSEJO DE EUROPA http://www.coe.int CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS PARA EL COMERCIO Y EL DESARROLLO (UNCTAD) http://www.unctad.org FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI) http://www.imf.org FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF)http://www.unicef.org INSTITUTO DE DERECHO INTERNACIONAL (IDI) http://www.idi-iil.org ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)http://www.un.org ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO)http://www.fao.org ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL (ONUDI)http://www.unido.org ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)http://www.unesco.org ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC) http://www.wto.org ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT) http://www.ilo.org ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) http://www.who.org ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)http://www.oecd.org ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)www.oas.org PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)http://www.undp.org TRIBUNAL INTERNACIONAL DE JUSTICIA (CIJ ? TIJ) http://www.icj-cij.org/ UNIÓN EUROPEA (UE)http://www.europa.eu THE WORLD FACTBOOK https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/ MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Medios nacionales Medios internacionales EL PAÍS www.elpais.es ABC www.abc.es EL MUNDO http://www.elmundo.es/ LA VOZ DE GALICIA www.lavozdegalicia.com LA VANGUARDIA www.lavanguardia.es AGENCIA EFE www.efes.es EUROPAPRESS http://www.europapress.es BBC NEWS http://www.bbc.co.uk/mundo/ RT http://actualidad.rt.com/ CNN EUROPE http://edition.cnn.com/EUROPE/ REUTERS http://www.reuters.com/ RIA Novosti http://sp.rian.ru/ France 24 http://www.france24.com/ LE MONDE http://www.lemonde.fr/ LE FIGARO www.lefigaro.fr ALJAZEERA http://www.aljazeera.com/ PressTV http://www.presstv.ir/
-----------------------	--

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Hª política y social contemporánea/615G01109

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Sistemas políticos comparados/615G01202

Sociología económica y de las organizaciones/615G01207

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo de grado/615G01420

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías